

El Viaje de los Transportes

Opiniones de un Alto Funcionario

Deseosos de conocer los motivos que han inclinado al Gobierno a pronunciarse en favor del proyecto de fletar por cuenta fiscal los transportes de nuestra Armada, entrevistamos ayer a un alto funcionario del Ministerio de Marina, quien nos expuso brevemente, algunos de los fundamentos del rechazo de las propuestas de arriendo de esas naves.

El Fisco no parece tener una experiencia halagadora respecto a esta clase de propuestas. Hace más o menos tres años se fletó en semejantes condiciones el transporte "Rahcagua", arrendado al contratista Mr. Michielsen. El viaje se llevó a efecto; el buque sufrió deterioros, hubo falta de cumplimiento en el contrato y, a pesar de que la solvencia del contratista inspiraba confianza, hasta hoy el Fisco no ha logrado hacer efectiva su boleta de garantía, y, después de tres años de dificultades y cuestiones, se encuentra hasta con una tercería interpuesta en su contra.

Por cierto que el ensayo no es muy tentador que digamos para el Fisco.

En el presente caso, se ofrecen, indudablemente, condiciones, a primera vista favorables; pero el Estado cuenta con poder realizar mayor número de viajes que los que sirven de base a las ofertas de los proponentes, y sobre todo, desea tener la seguridad de que esos viajes se harán en buenas condiciones; que no se abusará de la potencia de las máquinas, ni se expondrá la existencia de los transportes, navegando por zonas peligrosas.

Por otra parte, el resultado de la última expedición del "Maipo" y el "Rahcagua", no es tan desastrosa como se ha manifestado, y en todo caso, la experiencia recogida servirá para evitar las causas que influyeron desfavorablemente en el negocio, llevado a cabo por cuenta y riesgo del Gobierno.

Hay que recordar que, al enviar esos transportes, se concedieron fletes de excepción, y que por orden del Gobierno se alteró el itinerario del viaje, ocasionando ese retardo fuertes pérdidas que no estaban, naturalmente calculadas.

No obstante estas circunstancias, y a juzgar por las cantidades abonadas al Fisco hasta la fecha, existen expectativas de un cambio favorable en los funestos caracteres que se atribuyeron, en un principio, al negocio.

Para el viaje que se proyecta, el Gobierno ha tomado precauciones, que permitirán, según todos los cálculos, salvar las deficiencias anotadas, y hacer del fletamiento de los transportes, no solo una operación favorable a los intereses del país, sino también provechosa para las arcas fiscales.

He aquí algunos de los motivos que han inducido al Ministerio a rechazar las propuestas de arrendamiento y a aceptar los albures de un nuevo fletamiento, por administración, según nos expuso el funcionario a que aludimos.

P.